

027



**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INVERSIONES AGRICOLAS Y GANADERAS GUAYAS S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INVERSIONES AGRICOLAS Y GANADERAS GUAYAS S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de diciembre de 1991, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución Nº 92-2-1-1-0000150 el 21 de enero de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Salinas, con el Nº 13 el 27 de enero de 1992.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señorita María Cedeño Loo, soltera, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 107'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 149'000.000.00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos \$/ 107'000.000.00.
- 5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE SUCRES dividido en ciento cuarenta y nueve mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una numeradas del cero cero cero cero uno al ciento cuarenta y nueve mil inclusive.

**Guayaquil, 24 de febrero de 1992
ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL**